

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
ABRIL DE 2013

RECTOR

Hans Peter Knudsen Quevedo

VICERRECTOR

Alejandro Venegas Franco

SÍNDICO

Miguel Francisco Diago Arbeláez

SECRETARIA GENERAL

Catalina Lleras Figueroa

CONSILIARIOS

Andrés Pastrana Arango
Alberto Fergusson Bermúdez
Alejandro Figueroa Jaramillo
María Luisa Mesa Zuleta
Jorge Restrepo Palacios

EDITORIAL UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Dirección: Cra.7 No. 12 B-41, oficina 501
Teléfono: 2970200, ext. 7724
editorial@urosario.edu.co
<http://editorial.urosario.edu.co>

COMITÉ EDITORIAL DEL BOLETÍN

Juan Felipe Córdoba Restrepo
Ingrith Torres Torres
Claudia Luque Molano
María José Molano Valencia

EQUIPO EDITORIAL

DIRECTOR DE PUBLICACIONES

Juan Felipe Córdoba Restrepo

COORDINADORA EDITORIAL

Ingrith Torres Torres

COORDINADORA PUBLICACIONES PERIÓDICAS

María José Molano Valencia

COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL

Juan Carlos Ruiz Hurtado

ASISTENTE EDITORIAL

Claudia Luque Molano

PRACTICANTE EDITORIAL

Erika Rivas

ASISTENTE ADMINISTRATIVA

Isabel Cristina Puentes Mazutier

ASESORES COMERCIALES

María Stella Madariaga Pineda
Luis Enrique Izquierdo Reyes

AUXILIAR DE BODEGA

Libardo Bernal Castillo

SECRETARIA

Gloria Gómez Ortiz

DISEÑO Y FOTOGRAFÍA

Miguel Gerardo Ramírez Leal
Kilka Diseño Gráfico

EDITORIAL

Mientras que la Feria Internacional del Libro de Bogotá celebra el encuentro número 26 de autores, editores, distribuidores y demás actores del mundo del libro, la Editorial Universidad del Rosario conmemora sus quince años de existencia.

Al mirar hacia atrás podemos evidenciar que la propuesta editorial del Rosario desde sus inicios fue la de garantizar la edición y circulación de información científica. El proyecto editorial desde ese momento tuvo como norte los principios que definen a la Universidad desde hace 360 años. Es importante resaltar que inició como ‘fondo de publicaciones’ y que luego fue ‘centro editorial’, para rápidamente consolidarse como editorial académica. Para lograrlo fue necesario contar con unas políticas y un reglamento de publicaciones que cumplieran con estándares de calidad propios de una editorial universitaria.

El Fondo de Publicaciones Francisco José de Caldas de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario fue creado el 17 de abril de 1998. Las condiciones del momento llevaron a los directivos y académicos de la institución a responder a estas exigencias y a poder crear incentivos que apoyaran la Política de Investigaciones de la Universidad que la institución trazó para esa fecha. La divulgación de los avances y resultados de las investigaciones de los docentes y académicos de las Facultades, y el desarrollo de proyectos editoriales tales como revistas especializadas, resultados de investigaciones, informes finales, memorias de seminarios académicos y estudios especiales bajo el formato de libro fueron los principales objetivos de esta primera fundación.

Por otro lado, la evaluación de materiales para publicación y que los académicos, profesores, investigadores y estudiantes sean el público objetivo, han sido otros de los puntos que se han mantenido intactos durante estos quince años. Esto como punto de partida, entre otras cosas, ha significado una línea constante de buenas prácticas editoriales que llevó, en 1999 –tan solo un año después–, a la creación del Centro Editorial. Su misión se centró en montar y diseñar un proyecto institucional de publicaciones subordinado a políticas editoriales más estrictas y en favor de la sociedad: la editorial combinaría aspectos académicos y de gestión de negocios, impulsaría propuestas éticas y culturales, desarrollaría un proyecto operativo que hiciera viable su sostenibilidad, contemplaría mecánicas y procesos de calidad intelectual y editorial, buscaría el cumplimiento de las condiciones científicas de las revistas para ser indexadas y, finalmente, usaría instrumentos de promoción para sus publicaciones con el fin de

15 años

de un sello editorial de referencia¹

posicionar el sello editorial. Para orientar estas políticas se conformó el primer Consejo Editorial que estaría integrado por varios representantes de la Universidad y cuya función sería la de tomar las decisiones de publicación, evaluación y cumplimiento de las políticas de todo aquello que se publicara en la Universidad.

Una vez se pusieron en práctica estos parámetros y actividades, el 14 de marzo de 2006 el Centro Editorial de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario adoptó el nombre de Editorial Universidad del Rosario, en razón al reconocimiento que hizo la Universidad del aumento significativo de la producción con respecto al de las demás universidades del país. Desde entonces el trabajo en equipo ha dado muestras de la calidad de los procesos que, en 2007, fueron certificados con la norma ISO 9001.

El final del recorrido permite reconstruir quince años de un sello editorial definido desde sus inicios, quince años en los que se ha logrado una mejora continua en la calidad editorial y científica, cuyo fin ha sido siempre la divulgación y la promoción del conocimiento. En

los últimos cinco años la Editorial Universidad del Rosario ha publicado un promedio de 100 libros anuales, 20 revistas y numerosos borradores de investigación, lo cual obedece a un ejercicio de planificación del proceso editorial, en el que prima el servicio a la comunidad académica y a la sociedad con la difusión de conocimiento pertinente para el desarrollo económico, social, político y cultural del país.

¹ Para la elaboración de este documento se tomaron como referencia los decretos rectorales: 901 de 2006, 663 de 2000, 594 de 1999 y 558 de 1998.

